

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALBOQUIN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2017**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de mayo del 2017, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Alborada VIII Etapa Mz. 802 COND. LAS GALERÍAS Of. 5 de esta ciudad, se reúnen las accionistas: El Señor HENRRY JAVIER EGAS CARRASCO, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, la señorita CATIREZ YIMABEL MOSQUERA LAMILLA, por sus propios derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para efecto se nombra a HENRRY JAVIER EGAS CARRASCO Presidente de la Junta y actúa como secretaria la accionista CATIREZ YIMABEL MOSQUERA LAMILLA, a continuación y a petición del Presidente de Junta se procede a realizar el listado de los accionistas concurrente que representan la totalidad del capital de la compañía ALBOQUIN S.A. S.A., el Presidente expresa que como se ha establecido el quorum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, declara legalmente instalada la junta, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el presidente de junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2016, para su aprobación. Una vez revisado por los accionistas los asistentes declararon por unanimidad su aprobación. No existiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, otorga un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura de la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once y treinta horas, firmando para constancia los accionistas, y el presidente de la junta.


HENRRY JAVIER EGAS CARRASCO
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA


CATIREZ MOSQUERA LAMILLA
SECRETARIA
ACCIONISTA